BOLETÍN NARANJA de los TELEFONICOS DE LAS CELULARES

Nº 1
Agosto 2014

www.actnaranja.com.ar
Facebook: NaranjaTelefonica
Twitter : @actnaranja
Tel. de contacto 1565263025 / 1569598110

Andan diciendo...

POR UN CONVENIO ÚNICO, LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA Y AUMENTO DE SALARIO

Desde los 90´s las empresas relacionadas a las telecomunicaciones celulares encuadraron a los trabajadores de la actividad en el convenio de comercio, que en relación al convenio de FOETRA es lo que se conoce como un convenio a la baja, disfrutando del boom del tercerismo, vulnerando derechos elementales como tener una representación gremial o elegir delegados.

A los trabajadores de las móviles durante la "década ganada" nos tocó la peor parte: maltratos, falta de estabilidad, desprotección ante clientes violentos, jornadas laborales maratónicas en una tarea considerada agotadora y estresante como la atención al público, etc.

Era un reclamo histórico nuestro reconocimiento como telefónicos. Grandes luchas se dieron en su momento y el propio avance tecnológico y la "convergencia" planteaban esta necesidad. ¿Alguien se imagina un sindicato telefónico sin las móviles?

Pero, ¿Cuál era la expectativa más importante? Todos coincidiríamos en que las expectativas se posaban en una mejora de las condiciones de trabajo y salario que incluyera una reducción de la jornada laboral.

Pero este camino se encontró con nuevos obstáculos. **El convenio de las móviles (CCT 676/2013) firmado por la dirección sindical de Foetra con las empresas sin la participación ni debate de los trabajadores, no implicó una mejora del convenio.** Lo que se firmó fue una adaptación del convenio de Foetra al convenio de Comercio, es decir, se firmó un encuadramiento sindical sin avances en la reducción de la jornada y sin los beneficios del convenio histórico de los telefónicos (licencias pagas, sueldo 14, entre otras).

La mejora del convenio, del salario y todas las reivindicaciones vendrán de la mano de la organización independiente y la lucha de los trabajadores de las móviles. Sin lucha no hay conquista. Si queremos nivelar para arriba y que dejen de existir telefónicos de primera y de segunda, vamos a necesitar desplegar una gran campaña y organización en el gremio. Desde la Naranja vamos por eso ¡Hagamos escuchar bien fuerte nuestra voz!

Fíjate de qué lado de la mecha te encontrás...

Convenio Foetra - Telecom 567/03-E / Telefónica 567/03- E	*Convenio Foetra – Móviles 676/2013 (Personal, Movistar, Nextel)*
7 hs. de jornada laboral	9 hs. de jornada laboral
Sueldo 14: En marzo y septiembre se cobra un premio que equivale al %50 del básico más antigüedad y conforma un sueldo más por año	No se da
Licencia por enfermedad familiar de 25 días por año	No hay licencia paga. Contas con 30 días al año sin remuneración
Licencia por enfermedad inculpable de 1 año, con carga familiar 1 año y medio	Licencia de 3 meses si la antigüedad es menor a 5 años, con carga familiar son 6 meses. Licencia de 6 meses si la antigüedad es mayor a 5 años y se estira a un año con carga familiar
Mayor representatividad sindical: 1 delegado a partir de 10 trabajadores, dos delegados con más de 20; 3 delegados de 40 a 60 y 4 delegados de 61 a 80	1 delegado de 10 a 50 trabajadores, 2 delegados de 50 a 100 trabajadores y un delegado más a partir de 101 cada 100.

¿Quiénes somos? ¿Porque nos organizamos?

Somos trabajadores que nos organizamos para defender nuestros derechos, la democracia sindical, la autonomía y el progreso social, material y moral de la clase trabajadora.

Nos organizamos porque solo así podremos lograr nuestras reivindicaciones.

La Naranja es una Agrupación Clasista qué lucha por la independencia de las empresas/ patronales y los gobiernos de turno, que defienden sus propios intereses.

En la Naranja participan compañeros del Partido Obrero y del Frente de Izquierda y compañeros que recién empiezan a organizarse.

Nos diferenciamos de la actual conducción de Foetra (la Azul y Blanca) porque rechazamos la cooptación política del gobierno aliado de las empresas telefónicas que ponen al gremio en una situación de retroceso.

Nuestro planteo apunta a la unidad de los trabajadores para luchar por un convenio único, contra el tercerismo, por un salario mínimo igual a la canasta familiar y un aumento al básico y sin cuotas, actualizado por inflación.

Por todo esto impulsamos la convocatoria a un Congreso del movimiento obrero y la izquierda mediante pronunciamientos, debates, agitaciones y un proceso asambleario y de deliberación donde invitamos a participar a todos los trabajadores.

En este momento vemos la necesidad de una respuesta del conjunto con un plan de lucha y un paro nacional por un programa de salida a la crisis.

Desde la Naranja, apostamos a una forma de organización independiente impulsando la realización de asambleas y elección de delegados en todos los edificios. Donde los trabajadores podamos decidir los temas que nos interesan: como las paritarias, la necesidad de un convenio único, entre otras. Te invitamos a fortalecer una alternativa independiente de los trabajadores en Foetra y en todo el movimiento obrero.

Personal of. Comercial Merlo:
EL BALANCE DE UNA LUCHA

El 17 de julio Telecom Personal despidió a trabajadores de la oficina comercial de Merlo. La empresa pretendió justificar un despido con causa, tratando de auto incriminar a los trabajadores.

Pero la falta promovida por la empresa para aumentar las ventas, que en otras ocasiones fue motivo de un llamado de atención o sanción ahora fue utilizada como causal de despido.

Desde la Naranja nos solidarizamos con los compañeros despedidos que iniciaron un plan de lucha, que aún sin contar con delegados, incluyó el bloqueo de la oficina comercial durante una semana.

A pesar de que varios de los trabajadores despedidos eran afiliados a FOETRA la dirección del sindicato le dio la espalda a la lucha de los compañeros, contra toda la tradición sindical de defender al trabajador que es la parte más débil ante las empresas, que en muchos casos arman causas para justificar despidos.

Luego de una lucha aislada por la dirección sindical y de varias audiencias en el ministerio de trabajo los compañeros finalmente levantaron la medida de lucha aceptando la indemnización correspondiente.

Denunciamos el armado de causas para proceder a despidos "justificados". Alertamos de estas prácticas y estas maniobras de las empresas que buscan golpear la organización gremial. Por el derecho a la organización. Ningún despido en las móviles.

"PARITARIAS CUIDADAS"

¿QUÉ PASO CON LAS PARITARIAS?

El 13 de junio se realizó la asamblea general de afiliados de FOETRA BS AS en el predio de Ezeiza. Pero la conducción de FOETRA no tramitó ante las empresas la habilitación para la asistencia de los afiliados de Personal que querían concurrir: en numerosos edificios los compañeros se anotaron para asistir pero les fue negado el permiso, vulnerando el derecho a concurrir a la instancia máxima de decisión que tenemos todos los telefónicos, consagrado en el artículo 6, inciso a) del estatuto de FOETRA.

Para intentar justificar lo injustificable se informó que los trabajadores de las móviles no seriamos parte del acuerdo paritario, ya que se decidió dejarnos afuera del mismo "hasta que se firme el convenio nacional de las móviles".

Es por ese motivo que en las paritarias de este año nos aplicaron el acuerdo de comercio consistente en 17% de aumento desde abril y 10 % en Septiembre. Más dos cuotas fijas por única vez de 1.200 pesos, en Julio y otra en noviembre. Y nueva discusión paritaria en Marzo.

Los trabajadores de las móviles no fuimos incluidos en la discusión de la paritaria. Teniendo que conformarnos con el acuerdo alcanzado por el Sindicato de Empleados de Comercio en el marco nacional de una altísima inflación y devaluación de nuestro salario.

La paritaria de Foetra, sin embargo, desconoció la voluntad de la base expresada en la Asamblea General de Ezeiza donde participaron miles de trabajadores telefónicos rechazando una paritaria a la baja que incluso se colocó por debajo de la paritaria de comercio al obtener un 18,5% de Julio a Enero de 2015 (que no va al básico) y una segunda cuota no acumulable del 11,5% de Enero a Julio de 2015.

Por eso desde la Naranja en conjunto con delegados y trabajadores que estamos en contra de firmar por debajo de la inflación y defendimos el resultado de la Asamblea General de Foetra. Impulsamos una movilización al ministerio de trabajo y la firma de un petitorio exigiendo que se reconozca el resultado de la asamblea.

Este petitorio fue firmado en numerosos edificios telefónicos y oficinas comerciales, donde participaron por primera vez compañeros de Telecom Personal de varias oficinas presentado en Foetra y el Ministerio de Trabajo el 17/7 con más de 1400 firmas.

Los trabajadores de las móviles queremos los mismos derechos. Empezando por la plena participación en la Asamblea General para poder expresar nuestras reivindicaciones! ¡La lucha por nuestro salario continúa!

Caja, Depo y Back...

NO A LA DESIGUALDAD SALARIAL

¡Nos encontramos hace muchos años ante un cuadro de discriminación y desigualdad salarial dentro de los trabajadores de Personal ya que no solo se genera una diferencia salarial producto de las comisiones que algunos perciben, lo grave es que mientras la casi totalidad de la oficina comercial percibe un premio mensual conocido como incentivo donde se miden objetivos grupales de cada sector y algunos aspectos individuales, solo RAP y Back office cobran este incentivo en el caso de back office hay que tener en cuenta que si bien perciben el premio, el mismo no se estructura sobre las tareas concretas del sector si no que depende solo en un 30 % de ellos; 15% por presentismo y 15% por capacitaciones aprobadas, quedando sujeto a un ítem "grupal" el restante 70% del premio, ítems de los que el Back Office no participa, léase, calidad de atención, satisfacción, y resolución de gestiones, que se realizan solo por compañeros de atención, mención aparte merecen los compañeros de Logística y Caja quienes se encuentran también en un situación precaria en cuanto a los ítems mencionados ya que si bien se evalúan parámetros de calidad de atención en el caso de caja y cantidad de faltantes en depósito eso no se materializa en un pago extra, lo que quiere decir que ni caja ni logística cobran premio alguno, incurriendo la empresa en un claro caso de discriminación.

Exigimos que se incorpore al premio mensual a logística y caja. Exigimos que los incentivos sean medidos en función de las tareas concretas que realizan cada sector sin discriminación de ningún tipo. Esto es un aspecto más de la necesidad de una recomposición salarial que necesitamos todos los trabajadores de las móviles.

Personal, Movistar, Nextel y Claro....

POR LA ELECCIÓN DE DELEGADOS EN TODOS LOS EDIFICIOS

Han pasado varios meses desde la firma del convenio e incluso hace más de un año participamos los trabajadores de Telecom Personal de las elecciones de Foetra. Pero las elecciones de delegados se han realizado a cuenta gotas. Hasta el momento en algunos edificios de Personal y Nextel, pero todavía no se eligieron delegados en Movistar y quedan miles de trabajadores de las móviles sin organización gremial.

Parece como si solo se eligieran delegados en aquellos edificios donde se presentan candidatos vinculados a la Azul y Blanca. Pero las elecciones de delegados deben realizarse en todos los edificios para que existan delegados de base, donde deberíamos tener una representación más amplia (ver "De qué lado de la mecha...").

Desde la naranja entendemos al delegado como el compañero que eleva el mandato de los trabajadores de una oficina, que debate iniciativas y somete a votación los temas o problemas que interesan a los compañeros y compañeras. Contacta con la Naranja para impulsar la elección de delegados en todos los edificios.

LOS TRABAJADORES DE CLARO SON TELEFÓNICOS
POR UN PLAN DE LUCHA
BASTA DE FRAUDE Y ENCUADRAMIENTO EN COMERCIO

AGRUPACIÓN CLASISTA NARANJA TELEFÓNICA

WWW.ACTNARANJA.COM
Buscanos en Facebook: NaranjaTelefonica
Seguinos en Twitter : @actnaranja
Tel. de contacto 1565263025 / 1569598110